



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 20 MAY 2020

VISTO, la propuesta del Interbloque UNIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO para la designación del señor Diputado de la Nación D. JOSÉ LUIS RAMÓN para integrar la Comisión de Mercosur de esta Honorable Cámara, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud es procedente, dado que dicho bloque tiene pendiente un nombramiento en la mencionada comisión. (Expediente N° 2154-D-20)

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar dicha designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, al señor Diputado de la Nación D. JOSÉ LUIS RAMÓN, para integrar la Comisión de Mercosur de esta H. Cámara de Diputados de la Nación.

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.